

El Dr. Fernós Isern es partidario de crear un Depto. de Comercio

En un agasajo que le fué ofrecido en su honor se expresó abiertamente en el sentido de que Puerto Rico tiene que vivir de sus relaciones comerciales

(Especial para LA PRENSA)

SAN JUAN, P. R., Sept. 29.—

En favor de que se creen por medio de la Constitución los departamentos ejecutivos del Gobierno, incluyendo un departamento de comercio, se manifestó el doctor Aítonio Fernós Isern, Presidente de la Convención Constituyente, mientras hablaba el miércoles en un almuerzo que en su honor ofreció la Federación del Comercio de Puerto Rico.

Fernós Isern dijo que la ciencia política y el grado de desarrollo que ha alcanzado Puerto Rico demandan la creación inmediata de un departamento de Comercio.

“Tenemos una economía basada en el comercio”, dijo el doctor Fernós, y agregó: “Vendemos azúcar y compramos arroz”. El Presidente de la Convención Constituyente declaró que el destino comercial de Puerto Rico es comparable con el de Inglaterra o Japón, que no pueden esperar a llegar a vivir de lo que producen. “Tenemos que vivir de nuestras relaciones comerciales, de nuestro intercambio, de nuestra habilidad, de nuestra inteligencia, para poder sobrevivir”, manifestó el doctor Fernós.

Fernós declaró que “el Gobierno no es para mandar, sino para

servir”, y que “no se concibe un gobierno dedicado al bienestar público que no hiciera inmediatamente el reconocimiento de la necesidad urgente de crear una agencia para promover el progreso de su desarrollo comercial.

Invita a entidades

El doctor Fernós dijo que todas las entidades industriales, comerciales, cívicas, obreras, tienen la obligación, el deber en hacer llegar sus puntos de vista ante los miembros de la Convención Constituyente. “Como Presidente de la Convención Constituyente, dijo Fernós, yo necesito la cooperación sincera de todos los hombres de negocios, de todos los sectores, para que nos den a orientar en cuanto a lo debemos hacer”.

Comisionado Residente de Puerto Rico en Estados Unidos expresó que es lamentable que las autoridades y los ciudadanos de la

Isla no le planteen con regularidad todos los problemas que les afectan, para tratar de resolverlos en las esferas del Gobierno Federal.

Cuando Fernós hubo terminado su discurso, se le hizo miembro honorario de la Federación del Comercio.